

## Donovan, a la Final

El mexicano Donovan Carrillo logró el pase a la Final del patinaje artístico individual varonil en los Juegos Olímpicos de Invierno Milano-Cortina.



Foto: Especial

Pasa al Pleno en el Senado para votarse este miércoles

# Amarran jornada laboral de 40 hrs.

El dictamen fue avalado por todas las fuerzas políticas: 5 días de 8 horas

STAFF / LUCES DE SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Por unanimidad, fue aprobado en Comisiones del Senado de la República el dictamen de la jornada laboral de 40 horas, de carácter gradual hasta 2030, con un día de descanso por cada seis de trabajo.

El dictamen fue respaldado por todas las bancadas, y este miércoles pasará al Pleno para su probable aprobación.

El dictamen aprobado aumenta el tiempo de la jornada extraordinaria, de nueve a 12 horas.

"Que quede muy claro cómo está contemplada esta reforma, son 40 horas a la semana, y no se está modificando lo relativo a cuántas horas son al día, es una jornada ordinaria diaria de 8 horas y también una semana de 40 horas.

"Entonces eso nos da muchísima claridad, esa realidad de

que sean también cinco días de trabajo. Los beneficios van a ser muy amplios, primero estamos devolviendo tiempo a las personas trabajadoras para que puedan también con ello tener un mayor equilibrio, tanto en la vida personal, en la vida familiar y en la vida laboral. Esto ya ha sido constatado en otros países en donde sabemos que esta reducción ha sido ya efectiva", expuso Marath Bolaños, secretario del Trabajo a nivel federal, al salir de la reunión con la Comisión de Puntos Constitucionales, de Trabajo y Previsión

Social, del Senado.

La senadora de Morena, Simey Olvera, destacó que es una reforma histórica, toda vez que 109 años después de que se estableció en la Constitución la semana de 48 horas, ésta se va a reducir a 40 horas.

Los senadores del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano (MC), que se habían manifestado en contra durante la reunión de las comisiones de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Trabajo y Previsión Social, aceptaron que la iniciativa presidencial pasara en sus tér-



En Comisiones del Senado, el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, amarró el aval al dictamen de la reforma laboral de 40 horas.

Foto: Especial

minos, excepto por una modificación en materia de lenguaje incluyente, pero insistieron en que una vez promulgada esa reforma a la Carta Magna, de inmediato se lleve a cabo los cambios necesarios a la Ley Federal del Trabajo.

El coordinador del PAN, Ricardo Anaya, las priistas Claudia Anaya y Carolina Viggiano, así como Alejandra Barrales, de MC, insistieron en que no se puede esperar los 90 días que la reforma da al Congreso para adecuar la Ley Federal del Trabajo, toda vez que tal como

está redactada la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum puede haber afectaciones para los trabajadores, sobre todo por el nuevo régimen de horas extra.

La senadora Anaya propuso adicionar a esa reforma al Artículo 123 otro transitorio en que precise también un régimen gradual en el caso de las horas extra, ya que al pasar de nueve a doce las horas extra las que el trabajador podrá laborar, se modificará su régimen fiscal.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](#)



La Corte declaró inconstitucional requisito de 5 años de concubinato para pensión.

## Avala Corte pensión para los concubinos

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucional el requisito de probar al menos cinco años de concubinato para acceder a la pensión de viudez del ISSSTE, candidato que también está previsto para las concubinas en la Ley del Seguro Social.

Por seis votos contra dos, la Corte abandonó la jurisprudencia que la anterior integración había establecido en sentencias reiteradas entre 2008 y 2024.

El nuevo criterio será obligatorio para todos los jueces que conozcan de amparos contra negativas del ISSSTE para otorgar pensiones de este tipo, a personas que vivieron en concubinato sin procrear hijos, y es previsible que también habrá amparos por este tema contra el IMSS.

La mayoría estableció que el artículo 131 de la Ley del ISSSTE de 2007 es discriminatorio, porque no pide el requisito de tiempo para personas que estuvieron casadas con la persona fallecida.

La sentencia afirma que esta limitante ha existido desde hace 66 años, por lo que no refleja la realidad social actual.

El caso provocó una fuerte discusión, con la minoría insistiendo en que no es lo mismo un matrimonio que un concubinato, y que el criterio de la mayoría se

prestará a fraudes en los que personas que en realidad son solteras, podrán reclamar una pensión al ISSSTE.

Según la sentencia, este riesgo no existe, porque de todas formas se tendrá que probar al ISSSTE la existencia del concubinato, es decir, del lazo afectivo y de convivencia. En el amparo concedido, la pensión se le había negado porque la solicitante sólo acreditó tres años de relación.

Este Tribunal Pleno no comparte que las personas en concubinato y las que se encuentren en matrimonio son situaciones que no se pueden equiparar y por lo tanto, no vulneran el derecho a la igualdad, pues, a juicio de este Tribunal, en su actual integración, lo cierto es que se trata de una distinción basada en el estado civil de las personas y que, al margen de que una surge de iure y la otra, de facto, lo cierto es que si pueden considerarse equiparables, porque se trata de la manera en que las parejas crean una familia y que buscan lograr la protección del derecho de seguridad social", se lee en la sentencia.

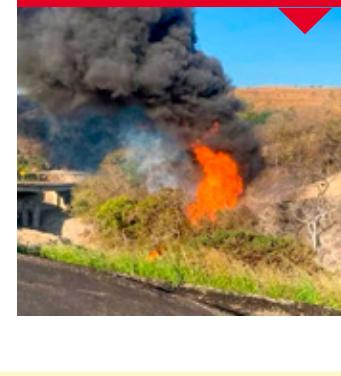
El ministro Giovanni Figueroa calificó de irracional el requisito de cinco años, si se considera que muchos matrimonios no cubren ese periodo, y aun así se genera el derecho a la pensión.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](#)



## Explota ducto en Oaxaca

Tres personas fallecidas y seis lesionadas dejó la explosión en un ducto de Pemex en la localidad de Loma Larga, en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.



OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Para el ejercicio fiscal 2026, el Instituto de Infraestructura Turística (Infratur) contará con un presupuesto estimado de 226 millones de pesos, recursos que serán canalizados tanto a proyectos de inversión como a labores de conservación, operación y mantenimiento de la Infraestructura de Cancún.

El director general del organismo, Ricardo Archundia, informó que el instituto ya tiene definido el programa de acciones que se ejecutará durante este año, el cual dará continuidad a los trabajos realizados a lo largo de 2025.

De acuerdo con el funcionario,

cerca de 115 millones de pesos se destinarán a proyectos de inversión, mientras que alrededor de 110 millones serán utilizados para acciones enfocadas en la conservación, operación y mantenimiento de la Infraestructura existente.

No obstante, reconoció que el presupuesto resulta insuficiente para atender todas las necesidades de los 26 kilómetros que conforman el Bulevar Kukulcán, por lo que se contempla la búsqueda de recursos adicionales a través de diversos fondos y esquemas de participación.

"Es continuidad del proyecto que tenemos de los 30 meses de acciones que vamos a invertir aquí (Zona Hotelera) de mantenimiento, operación y conserva-

ción, con una inversión de equipamiento urbano, continuamos con el tema del cambio de las luminarias".

Entre las acciones previstas se encuentran la rehabilitación de carpetas asfálticas, principalmente en los tramos que presentan mayor deterioro, así como trabajos de pintura, renovación de guarniciones, adecuación de rampas para personas con discapacidad y mejoras en accesibilidad universal.

El director señaló que estas labores se alinean con el programa impulsado por la gobernadora Mara Lezama Espinosa, enfocado en la separación de residuos.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](#)

## Buscan demócratas tumbar Doctrina Monroe

STAFF / LUCES DEL SIGLO

WASHINGTON, EU.- Un grupo de representantes del ala progresista del Partido Demócrata propuso una resolución legislativa para poner fin a la injerencia de Estados Unidos en América Latina y el Caribe, lo que se conoce como la Doctrina Monroe.

La resolución, que no tiene vigor de ley, pide sustituir esa política de vigilancia e intervención de Estados Unidos en la región con una política de "Nuevo Buen Vecino", para

fomentar "mejores relaciones y una cooperación más profunda y eficaz", señala el texto.

La llamada Doctrina Monroe, que el presidente estadounidense Donald Trump actualizó en un documento de estrategia militar y diplomacia el año pasado, fue propuesta por el mandatario James Monroe en 1823, durante su doble mandato en la Casa Blanca (1817-1825).

Esa doctrina establece el derecho de Estados Unidos a enfrentar las velleidades imperialistas de las potencias europeas de la época, como Gran

Bretaña, Francia o Alemania.

Pero con el tiempo la Doctrina Monroe "vino a ser interpretada por muchos responsables en Estados Unidos como un mandato para interferir en los asuntos soberanos" de los países vecinos, explica este documento.

El texto fue presentado en rueda de prensa por Nydia Velázquez (Nueva York), Delia Ramírez (Illinois) y Rashida Tlaib (Michigan).

La resolución hace un listado de todas las intervenciones militares, directas o indirectas, de Washington al sur de su frontera,

y luego propone acabar con el embargo a Cuba, enmendar leyes que hoy permiten al presidente en turno imponer sanciones sin control del Congreso y revisar inmediatamente cualquier tipo de ayuda bilateral si se produce un cambio de gobierno "extra-constitucional" en un país de la región.

Además, propone la creación de una contraloría independiente en el seno de la Organización de Estados Americanos (OEA), entre otras medidas.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](#)



Representantes demócratas proponen poner fin a injerencia de EU en AL.

Foto: Especial



## LA BOLA DE NIEVE DE EPSTEIN

### Y EL PARAÍSO DE LA IMPUNIDAD

DICEN que las bolas de nieve empiezan pequeñas, casi inofensivas, pero basta con empujarlas por la pendiente correcta para que terminen arrasando todo a su paso. El caso **Jeffrey Epstein** es justo eso: un copo que cayó en Florida hace más de una década y hoy se ha convertido en una avalancha global que sepultó reputaciones, carreras políticas y biografías oficiales... en casi todo el mundo. Casi.

PERO mientras en **Europa** bastó con que un nombre apareciera en la libreta de direcciones del depredador para que rodaran cabezas, en **Estados Unidos** —y en **México**— la nieve se derrite antes de tocar ciertos apellidos. Los llamados *Epstein files* han operado como un espejo incómodo del poder. No prueban delitos por sí mismos, pero revelan algo que suele ser más corrosivo: la cercanía.

EN CONTRASTE, en países donde la ética pública todavía importa —o al menos fingir importar— esa cercanía ha tenido costos inmediatos. Ahí está el caso del **Reino Unido**.

**Peter Mandelson**, viejo zorro del laborismo, no fue acusado de abuso alguno, pero la simple evidencia de su relación sostenida con Epstein bastó para convertirlo en un pasivo político. Renuncias, explicaciones públicas, reputación hecha trizas.

EN NORUEGA, la sacudida fue aún mayor: investigaciones, disculpas públicas desde la realeza y funcionarios obligados a abandonar cargos por no haber sabido explicar qué hacían frecuentando a un delincuente sexual convicto. En **Eslovaquia**, **Miroslav Lajčák** optó por la salida rápida antes de que la mancha creciera.

EN FRANCIA, **Jack Lang** tuvo que comparecer ante la opinión pública como quien explica una vieja foto comprometedora encontrada en el álbum familiar.

EN TODOS esos países ocurrió lo mismo: apareció el nombre, se encendió la alarma y alguien pagó el precio político. No hubo necesidad de sentencias ni de procesos eternos. Bastó el descredito.

LA BOLA de nieve rodó. Pero al cruzar el Atlántico, la pendiente cambia. En Estados Unidos, el país donde Epstein operó durante años con una red de complicidades sociales y financieras, el escándalo parece tener zonas térmicas especiales. **Donald Trump**, fotografiado, citado y vinculado socialmente con Epstein en múltiples ocasiones, sigue caminando como si la nevada fuera un efecto óptico. Ninguna investigación en curso, ningún costo político real. El hombre que sobrevive a todo —impeachments, asaltos al Capitolio, condenas civiles— también ha sobrevivido al amigo incómodo.

Y MÉXICO... bueno, México es otro microclima. Aquí, la bola de nieve se observa desde lejos, como si fuera un fenómeno ajeno. Empresarios mencionados, políticos referidos en investigaciones periodísticas, rumores que cruzan fronteras, pero ni una sola carpeta de investigación abierta, ni una comparecencia, ni un 'explique su relación con'. En un país donde la justicia suele ser selectiva, el silencio no sorprende: confirma.

LA COMPARACIÓN es brutal. En Noruega, una princesa pidió disculpas públicas por haber intercambiado correos con Epstein. En México, ni siquiera se considera necesario aclarar si hubo trato alguno. En Reino Unido, un político veterano fue empujado al retiro. Aquí, el principio tácito parece ser otro: mientras no haya expediente, no hay escándalo; mientras no haya escándalo, no hay costo.

EL CASO Epstein, entonces, no sólo exhibe una red global de poder, dinero y abusos. También desnuda algo más profundo: cómo cada país entiende la responsabilidad pública. En algunos, la ética funciona como freno de emergencia. En otros, como adorno retórico. Y en unos cuantos, como un estorbo.

LA BOLA de nieve sigue rodando. Crece con cada documento desclasificado, con cada testimonio, con cada nombre que sale a la luz. Pero no todos están en la misma pendiente. Algunos miran desde abajo, cubiertos de lodo. Otros, curiosamente, parecen estar hechos de teflón térmico. Y ahí está la verdadera lección del escándalo Epstein: no todos los poderosos temen al frío. Algunos aprendieron hace tiempo a caminar sobre la nieve sin dejar huellas.



## CANCELA DEMI LOVATO FECHAS DE SU GIRA PARA CUIDAR SU SALUD

### STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La cantante Demi Lovato, de 33 años, canceló algunas fechas de su próxima gira "It's Not That Deep", lo que la hizo también posponer el arranque del tour, según reveló en sus historias de Instagram.

"Mis Lovatos: estoy muy

emocionada de volver al escenario este año y visitarlos en tantas ciudades como pueda. Al comenzar a preparar la gira, me di cuenta de que me he excedido", comentó Lovato su extenso comunicado de prensa.

"Para proteger mi salud y asegurarme de darlo todo en cada concierto, necesito dedicar más tiempo a descansar, ensayar y, finalmente, adaptarme a

un horario con más tiempo libre que me permita cubrir toda la gira".

De acuerdo con Rolling Stone, las ciudades de Estados Unidos que se verán afectadas con estos cambios, según la también actriz, serán Charlotte, Nashville, Atlanta, Las Vegas y Denver. Asimismo, aseguró que la gira arrancaría ahora el 13 de abril en Orlando.

"Si compraste tus entradas para uno de estos conciertos a través de Ticketmaster o AXS, los reembolsos se emitirán automáticamente. Si las compraste a través de un revendedor externo (StubHub, SeatGeek, VividSeats), por favor, contacta con tu punto de compra. En Orlando, todas las entradas compradas previamente serán válidas para la nueva fecha", escribió Demi.



■ La cantante ha hablado en el pasado abiertamente sobre el desgaste físico que suponen las giras.

## CARBONES POLÍTICOS

### ELMER ANCONA



## La realidad de México: extorsiones y ejecuciones en minas

**M**éjico está de cabeza, y de cabeza nada ni nadie puede caminar, a menos que pertenezca a una especie distinta o a un universo distante. El problema en este país es que, tanto autoridades como ciudadanos no queremos verlo, admitirlo, confrontarlo ni resolverlo.

Pongamos tan solo un ejemplo, uno de los más recientes que ha cimbrado a la sociedad: El caso de los diez mineros desaparecidos en Sinaloa, de los cuales ya se encontró el cuerpo de cinco.

Desde julio del 2025, la Agencia de Investigación Ambiental (EIA) denunció que el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) se hizo del control de varias minas de mercurio en la Sierra Gorda de Querétaro.

En su reporte "Los traficantes no dejan piedra sin remover", el organismo estadounidense acusó que alrededor de las minas Cristo Vive, La Fe, La Peña, El Mono y La Perla se erigieron fortificaciones para vigilar y controlar el acceso de los trabajadores.

"Las minas ahora están controladas por el extremadamente violento Cártel Jalisco Nueva Generación, una organización del crimen organizado mexicano", advirtió la EIA sobre el caso de las minas

de Querétaro.

Por su parte, ese mismo año, el 2025, la Cámara Minera de México (Camimex) hizo ver que los delitos que afectan al sector de la minería representan cinco por ciento de los costos totales y siete por ciento en mermas, lo que afecta las condiciones de inversión y la competitividad de la industria.

Esto se aúna al grave problema de inseguridad que de tiempo atrás afecta ciertas regiones del territorio nacional donde radica la naturaleza de la industria minera.

"Las minas son un blanco susceptible a la inseguridad (...) tienen que enfrentar delitos de diversa índole, desde el robo en instalaciones hasta el asalto en el transporte de material, pasando por otra amplia gama de ilícitos que afectan a la propiedad y a las personas", señaló la Camimex en su informe 2025.

El caso de los mineros de Sinaloa, desaparecidos y hallados muertos, es emblemático. Desde abril del 2025, la minera canadiense Vizsla Silver dio la alerta de los graves problemas de inseguridad por los que atravesaba.

El último hecho delictivo obligó a la compañía a suspender temporalmente el Proyecto Pánuco, en

la Concordia, donde el pasado 23 de enero se dio el secuestro de los 10 ingenieros.

"Vizsla anuncia que, por precaución y en abundancia de cuidado, ha pausado temporalmente el trabajo de campo en la mina Pánuco debido a las condiciones de seguridad actuales en el área", informó en un boletín el 4 de abril de 2025.

Todos los reportes de las mineras —y otros más— dejaban ver que el crimen organizado obligó a distintas empresas a suspender temporal o definitivamente sus operaciones en regiones de Guerrero, Sinaloa y Sonora.

En esos estados, la industria padeció robos, extorsiones, cobro de derecho de piso, amenazas y hasta asesinato de su personal. ¿Acaso las autoridades esperaban más denuncias públicas para actuar y evitar a tiempo todos estos delitos?

Los criminales, que utilizan hasta avionetas para escapar, según informes de las propias mineras, se han llevado lingotes de oro y plata, así como toneladas de concentrados de zinc y plomo.

En 2019, la empresa Telson Mining lo denunció; en 2021, las mineras Alamos Gold, Consolidated Zinc y Minaurum Gold también lo hicieron. ¿Dónde

estaban y qué hicieron las autoridades locales y federales para frenar estos atropellos-delitos? Nada, absolutamente nada.

En medio del caos con las mineras, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que más de 200 concesiones mineras que tenían asignadas empresas privadas serán devueltas al Estado mexicano por no encontrarse en producción.

Aseguró que se trata de concesiones que no estaban siendo explotadas, que se trata de evitar que amplias superficies que no están en producción continúen concesionadas y, por supuesto, que se busca mantener la producción de plata y de oro.

"Ellos mismos, voluntariamente, las devuelven; no hay ningún acto de la autoridad, porque de manera voluntaria se regresan a petición -obviamente-, del Estado", indicó Sheinbaum.

Demasiadas coincidencias entre los casos de alta violencia contra las mineras, el involucramiento del crimen organizado y la decisión del gobierno federal para retomar las concesiones. Este es el México al que nos enfrentamos.

@elmerando

## DIRECTORIO

### PRESIDENTE †

Norma Madero Jiménez

### DIRECTOR GENERAL

Agustín Ambriz

### EDITOR EN JEFE

Sergio Guzmán

### REDACCIÓN

Marco Antonio Barrera  
Jesús Sierra  
Jesualdo Lammoglia

### DISEÑO EDITORIAL

Gilberto Herrera



**LucesDelSiglo**  
Periodismo Verdad

# LUCES MAÑANERAS

TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ

LUNES A VIERNES  
9:30 CENTRO • 10:30 CANCÚN

**PULSO URBANO**

DENUNCIA AL: 998 293 3821

**PRIVADO DE LA LIBERTAD**  
8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL

**EL TREN MAYA**  
LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS

**¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?**

**LucesDelSiglo**  
Periodismo Verdad

**¡SÍGUENOS!**

lucesdelsiglomultimedio lucesplus

lucesdelsiglo

LucesdelSigloMultimedio



Foto: Omar Romero

■ Las membresías turísticas tuvieron una ocupación del 90 al 95%, en el último bimestre de 2025, informó Claudia Villuendas.

## Repuntan clubes de viajes en QR

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- El cierre del año fue favorable para los clubes vacacionales, al registrar niveles de ocupación de 90 al 95 por ciento, en el último bimestre de 2025.

Esta tendencia positiva se extendió en enero pasado, aunque para este mes se prevé una disminución estacional, informó Claudia Villuendas.

La presidenta de la Asociación de Complejos Turísticos (Acotur), explicó que se tuvieron resultados superiores a lo esperado al concluir el año pasado.

No obstante, reconoció que el segundo semestre del año presentó un comportamiento con variaciones, pero el sector logró recuperarse de una manera importante los últimos meses de 2025.

“Septiembre y octubre se nos complicó bastante pero afortunadamente en el mes de noviembre y diciembre, tuvimos un alza importante.

“Sobre todo, en la parte de clubes vacacionales que son estos programas con los que tratamos de impulsar el turismo recurrente, mediante membresías o con nuestros programas”.

En el inicio de 2026, se mantiene una tendencia favorable que es impulsada por la temporada invernal principalmente, la cual se reflejó también al alza en enero de este año.

En febrero, no obstante, se comenzó a mostrar el descenso habitual de la temporada baja, con niveles de ocupación que oscilan de 70 a 80 por ciento, aunque hay algunos complejos con reportes de caídas ligeras.

adicionales.

Claudia Villuendas reconoció que este periodo es clave para la preparación de los meses de marzo y abril, considerados estratégicos por la llegada de la Semana Santa y Pascua, cuando se anticipa un nuevo aumento en la actividad turística.

Respecto a la comercialización de membresías, indicó que varios desarrolladores cerraron por debajo de sus objetivos presupuestales en el año.

Aun así, subrayó, se observó un repunte positivo cercano al cinco por ciento, hacia el final de 2025.

Sobre el tema de tarifas, la presidenta de la Acotur señaló que el sector ha tenido que ajustarse a un entorno dinámico.

En algunos desarrollos se optó por reducir precios para mantener la estabilidad operativa, y en otros se fortaleció la oferta con productos más accesibles y competitivos, sin comprometer la calidad de los servicios.

Por otro lado, la asociación informó que, en el marco del Día Internacional de las Mujeres, se realizará por tercer año el Foro de las Mujeres, bajo el lema “Mujeres transformando el destino”, el 3 de marzo próximo.

El evento contará con un aforo aproximado de 650 participantes y se busca consolidar como un espacio incluyente para el intercambio de ideas, el networking (red de contactos profesionales) y la inspiración.

El objetivo es fortalecer el liderazgo y promover el crecimiento personal y profesional de las asistentes.

■ Se colocan filtros de revisión y hay una contención con las vacunas

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Benito Juárez fortaleció sus protocolos sanitarios ante el incremento de casos de sarampión en Quintana Roo.

La estrategia que encabeza la directora general Marisol Sendo Rodríguez establece filtros de revisión rigurosos y jornadas de inmunización focalizadas, con énfasis especial en los centros que albergan a niños, niñas y adolescentes.

La institución determinó fortalecer los esquemas preventivos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil, ya que no se reportan contagios entre el personal o los menores bajo resguardo.

En las instalaciones se atiende a una matrícula de 74 menores, se verifica la vigencia de las cartillas de vacunación, y sólo se ha solicitado a los padres de familia restringir la asistencia de cualquier niño con síntomas de la enfermedad.

La complejidad del escenario epidemiológico ha llevado al DIF a considerar la vacunación inmediata de los 114 menores internos en la Casa de Asistencia Temporal y la “Casa Migrante”.

Esta población vulnerable suele ingresar al refugio institucional sin antecedentes clíni-



■ Ante la complejidad del escenario epidemiológico, se pone énfasis en proteger a la población más vulnerable.

cos o documentos que avalen su esquema de inmunización, por lo que médicos pediatras evalúan la aplicación general de dosis como una medida de contención definitiva.

Además, para garantizar un entorno seguro, en coordinación con la Fiscalía General del Estado se busca que toda niña, niño o adolescente canalizado por la autoridad ministerial cuente con un dictamen médico integral previo a su recepción.

Una vez en las instalaciones, el menor pasa por un segundo filtro del personal médico interno antes de integrarse con el resto de la población, permitiendo así una detección oportuna de posibles alertas sanitarias.

Junto a estas medidas internas, la dirección de Salud Municipal que preside Héctor González Rodríguez mantiene una campaña activa de vacunación

contra sarampión, influenza y neumococo.

Los módulos se encuentran en puntos estratégicos de Cancún, como el palacio municipal y al menos cuatro tianguis cada día.

El cuadro de vacunación en México suele aplicarse de los 6 a los 11 meses de edad para la llamada dosis 0, y las dosis estándar de 1 año a 18 meses, con refuerzos a los 8 meses.

El directivo indicó que ante dudas sobre la vacunación de las personas que están más expuestas, se puede también tomar un refuerzo, siempre que se encuentren en el rango de 10 a 49 años de edad.

En el informe diario del brote de sarampión en México que emite el gobierno federal, se han confirmado 8 casos de esta enfermedad en Quintana Roo, hasta el 9 de febrero pasado.



■ El Centro de Bienestar Animal en Benito Juárez permaneció cerrado en diciembre y enero pasados.

**Atienden hasta 20 mascotas cada día**

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- El Centro de Bienestar Animal en Benito Juárez recuperó su ritmo de atención a mascotas de hasta 20 servicios el día, desde su reapertura a finales de enero pasado.

La dirección de Ecología municipal confirmó que representa el retorno a los niveles operativos del centro antes de su reestructuración integral.

La actualización implicó dos meses de trabajos, de mantenimiento físico y una reorganización administrativa profunda de las instalaciones.

El titular de la dependencia, Fernando Haro Salinas, detalló que la atención ciudadana se concentra en consultas veterinarias, desparasitaciones y la atención de urgencias, además de coordinar las campañas de vacunación y esterilización.

El proceso de renovación comenzó en diciembre de 2025, que contempló mejoras en infraestructura, el fortalecimiento de vinculación con colectivos de rescate animal y un cambio en la dirección del área para optimizar los recursos institucionales.

A pesar del cierre temporal de las instalaciones, el servicio se mantuvo activo con brigadas itinerantes en colonias y supermanzanas, con la colaboración de la organización internacional PETA en las jornadas de esterilización.

Igualmente, la dependencia ha mantenido la vigilancia contra el maltrato animal, a través de la gestión de 10 a 15 denuncias diarias que requieren una intervención inmediata.

Como parte de los resultados de la rehabilitación, el centro incrementó su capacidad de resguardo al pasar de 49 a 55 espacios disponibles para animales en situación de riesgo.

Esta capacidad operativa se apoya en una red de colaboración con el H. Cuerpo de Bomberos para rescates de alta complejidad, como el reciente aseguramiento de un canino abandonado en el fraccionamiento Urbi.

Además, se cuenta con un enlace jurídico con la Fiscalía General del Estado, en cuya instancia se procesan seis carpetas de investigación por maltrato y abuso animal en el municipio.

**ACOPÍO DE PINOS**  
En un tema complementario de gestión ambiental, Haro Salinas reiteró el llamado a la ciudadanía para participar en el programa de acopio de árboles de Navidad naturales, que concluirá el 14 de febrero próximo.

Con 26 puntos de recolección distribuidos en Cancún, la autoridad busca transformar los ejemplares en compost para programas de arborización.

Un balance de este programa es que se han contabilizado dos mil unidades aproximadamente, con la proyección de superar la meta anual de tres mil árboles recolectados en 2026.



### Feria Municipal del Empleo

Para vincular a empleadores y buscadores de empleo se realizó la Undécima Feria Municipal del Empleo y Servicios Laborales en Playa del Carmen.

Foto: Especial



EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- Ante el riesgo que representan los eventos masivos para la seguridad de las personas menores, el sector turístico y el gobierno del estado ratificaron los acuerdos de prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes.

Esta medida responde a reforzar las medidas ante la próxima celebración de la Copa Mundial de la FIFA, evento que atraerá un alto flujo de visitantes y en el cual la entidad servirá como sede de concentración para dos selecciones nacionales.

El encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Jorge Quintanilla Osorio, confirmó que se actualizará la estrategia de vigilancia.

En este proceso participarán la organización internacional Ecpat, las secretarías de Turismo y estatal, y el sector hotelero.

“Debido a la realización del Mundial de Fútbol, se tomó la determinación de reforzar las medidas y estrategias porque, inevitablemente, se abre la puerta a actividades de riesgo”, señaló.

Respecto a la posición de Quintana Roo en las estadísticas nacionales de explotación infantil, el funcionario aclaró que el incremento en las cifras oficiales no obedece a un descontrol de la incidencia delictiva, sino a una política de “cifras abiertas” y del fomento a la denuncia.

Entre los platos destacan el ceviche de caracol estilo Chetumal, pescado Tíkín-Xic, ceviche cantinero de queso de bola moderno, coco caribeño a la leña, cerdo pelón con piña miel y “tok seel” que se prepara a base de frijoles tiernos, tipo ibes o frijol espelón (tradicional de la Península de Yucatán).

El anuncio de la apertura de la convocatoria se realizó durante la presentación de la quinta edición del Festival Gastronómico del Caribe Mexicano, a realizarse en Cozumel del 21 al 22 de febrero próximos.

■ Se identificarán a restaurantes con platillos registrados en el “Recetario Gastronómico Sabores y Raíces” de Quintana Roo.



■ Se identificarán a restaurantes con platillos registrados en el “Recetario Gastronómico Sabores y Raíces” de Quintana Roo.

## Llaman a elaborar guía gastronómica

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- La Secretaría de Turismo (Sedetur) de Quintana Roo emitió la convocatoria para integrar la Guía Gastronómica del Caribe Mexicano.

El manual permitirá identificar restaurantes que incluyan los platillos registrados en el “Recetario Gastronómico Sabores y Raíces”.

El subsecretario de Promoción y Operación Turística, Andrés Aguilar Bécerril, informó que los establecimientos interesados pueden participar en la convocatoria, a partir del lunes próximo.

El proyecto se efectúa con la coordinación del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo y la revista Food and Travel.

El objetivo es ubicar a los restaurantes participantes y facilitar la información al turista sobre los sitios donde se pueden degustar platillos tradicionales.

“La convocatoria es durante todo febrero. Las empresas van a poder participar, y después va a venir todo el proceso editorial y la parte creativa para poder publicar en un futuro la guía gastronómica”, expresó.

El llamado está dirigido a restaurantes principalmente, mismos que pueden operar al interior de hoteles o con ubicaciones independientes.

Mencionó, como ejemplo, que el restaurante Autóctona en Cancún rescata la cocina maya con el uso de productos locales, como el tok seel (platillo ancestral de la comida yucateca), recetas tradicionales y técnicas de cocina de humo.

Aguilar Bécerril señaló que el turismo gastronómico está conformado por visitantes nacionales y extranjeros, de una manera equilibrada.

Este segmento, sin embargo, genera una derrama económica que va de 180 a 190 dólares, la cual es superior al gasto de un turista promedio.

“Buscamos tener el producto suficiente como para después lanzarnos a mercados ya especializados que demandan un producto determinado.

“Estamos sentando la base del reconocimiento sobre los platillos quintanarroenses y auténticos, y de aquellos que no lo son. Sobre eso, empezar a generar o integrar el producto turístico”.

EUGENIO PACHECO

■ Ante el Mundial de Fútbol se ratificaron acuerdos para proteger a niños y adolescentes, anunció Jorge Quintanilla.

estrategias que incluyen la aplicación estricta en centros de hospedaje para detectar y reportar comportamientos sospechosos de manera inmediata.

Igualmente, se establecerán lineamientos claros sobre los procedimientos de denuncia y las dependencias a las que se debe acudir de darse casos; y la capacitación y preparación de los trabajadores de primer contacto para identificar factores de riesgo asociados al turismo masivo.

La Red Ecpat México advirtió recientemente en Cancún que la problemática persiste y ha evolucionado, pues se ha detectado que los escenarios de operación se han extendido a la renta de embarcaciones privadas y yates para fiestas.

Además de espacios utilizados para la comisión de delitos sexuales en destinos como Cozumel, Playa del Carmen y Mahahual.

Además, subrayó que la actual administración ha priorizado la visibilización del problema para su combate efectivo.

Con 26 puntos de recolección distribuidos en Cancún, la autoridad busca transformar los ejemplares en compost para programas de arborización.

Un balance de este programa es que se han contabilizado dos mil unidades aproximadamente, con la proyección de superar la meta anual de tres mil árboles recolectados en 2026.

En cuatro estados del país

# Autorizan a policías usar armas del Ejército

**Ametralladoras calibres 7.62 y 5.56; se niegan fusiles de asalto**

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que por lo menos cuatro estados del país han solicitado autorización para que sus policías utilicen armamento de uso exclusivo del Ejército.

cito, como ametralladoras calibre 7.62 y 5.56.

El titular de la Sedena, Ricardo Trevilla, explicó que la Ley General de Armas de Fuego y Control de Explosivos contempla que, cuando los gobiernos estatales lo solicitan y se justifica la necesidad, la dependencia puede analizar y autorizar el uso de determinado armamento por parte de corporaciones locales.

"La Ley Federal de Armas de Fuego y Control Exclusivos, permite que cuando se considere conveniente, y a solicitud de los

gobiernos de los estados, se analiza por parte de la Secretaría de Defensa Nacional.

"Y esta dependencia puede autorizar a algunas policías, por supuesto, siempre y cuando cumplan con algunos requisitos", dijo.

"Entonces, ya se ha hecho, en algunos estados se les ha autorizado, pero sí, ya lo contempla la ley".

A pregunta expresa, indicó que Sinaloa, Coahuila, Tamaulipas y Chihuahua son entidades que han recibido autorización para ese tipo de equipo.

"Sinaloa es uno de ellos, tam-

bien Coahuila, Tamaulipas y Chihuahua", precisó.

Ricardo Trevilla detalló que las armas autorizadas son ametralladoras de uso exclusivo del Ejército, en calibres 7.62 y 5.56.

Subrayó que los fusiles automáticos no pueden ser utilizados por policías, salvo bajo condiciones específicas previstas en la norma.

"Es exclusivo del Ejército.

Lo que le estoy diciendo es que las ametralladoras son de uso exclusivo del Ejército; ningún arma, inclusive fusiles, que son automáticos, los

puede utilizar la Policía.

"Únicamente los semiautomáticos, pero también se les puede autorizar bajo determinadas circunstancias", afirmó.

Cuestionada sobre la iniciativa aprobada en el Congreso de Chiapas para permitir a policías utilizar armas de mayor calibre, la presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que el combate a la delincuencia no depende de incrementar la potencia del armamento.

"No es un asunto de armas más letales, es un asunto más de inteligencia e investigación", consideró.

Foto: Especial



■ La Ley contempla que la Sedena puede autorizar el armamento, siempre y cuando se cumplan algunos requisitos.

## Solicita seguridad industria minera

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (Aimmgm) exigió al gobierno condiciones de seguridad que permitan desempeñar sus labores.

Esto, tras conocer que se encontraron los cuerpos sin vida de cinco trabajadores mineros que fueron privados de su libertad en enero pasado en Concordia, Sinaloa.

"Hacemos un llamado a las autoridades correspondientes para que estos hechos no queden impunes y se refuercen las acciones que garanticen la seguridad, la justicia y el estado de Derecho en las regiones donde se desarrolla la actividad minera y, en general, en el país.

"Exigimos que no quede impune este hecho que enluta al sector minero, y a la sociedad en su conjunto, y que se intensifiquen los esfuerzos para la localización de los mineros que aún permanecen desaparecidos", expuso la Asociación a través de un comunicado.

La Aimmgm manifestó su solidaridad y acompañamiento con las familias, amistades y comunidades de los trabajadores mineros.

Una decena de colaboradores de la mina Viszla Silver fueron privados de su libertad en un campamento denominado "La Clementina", en Concordia, Sinaloa, el 23 de enero pasado.

Pero ayer, las autoridades identificaron los cuerpos de los geólogos José Manuel Castañeda Hernández, Ignacio Aurelio Salazar Flores y José Ángel Hernández Vélez, tres de los 10 mineros. Posteriormente, se supo de otros dos cuerpos más.

El organismo rechazó cualquier forma de violencia y entornos de inseguridad que vulneren la integridad, la vida y los derechos fundamentales de las personas.

"Como organismo que representa a las y los profesionales y técnicos de la industria minero-metalúrgica alzamos la voz para indicar que la pérdida de vidas humanas es inaceptable", añadió la asociación.

Mientras que 12 organismos que representan al sector, entre ellos la Cámara Minera de México, pidieron a través de otro comunicado que la prioridad absoluta siga siendo la localización con vida de los demás compañeros desaparecidos y que puedan regresar a casa, con sus familias.

"Seguiremos acompañando a las familias y colaborando con las autoridades hasta tener respuestas, justicia y garantías efectivas de seguridad para quienes trabajan dignamente en las regiones mineras del país.

"Reafirmamos nuestro llamado urgente a que este caso no quede impune y que se actúe con toda la fuerza del Estado para garantizar seguridad, legalidad y respeto a la dignidad humana", señalaron los organismos.

En tanto, la empresa Viszla Silver informó que ha sido notificada por algunas familias de la situación y que espera la confirmación de las autoridades mexicanas.

"Estamos devastados por este desenlace y por las trágicas pérdidas de nuestros colegas. Enviamos nuestras más profundas condolencias a sus familias, amigos y compañeros de trabajo, así como a toda la comunidad de Concordia.

"Nuestros esfuerzos permanecen en la localización con vida de quienes continúan desaparecidos y en el acompañamiento a sus familias", dijo la empresa en un comunicado por separado.



■ El gremio de ingenieros pidió intensificar esfuerzos para localizar a los mineros desaparecidos.

## Atrancan aliados reforma electoral

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Los partidos Verde Ecologista y del Trabajo que son aliados de la 4T, no ceden y mantienen atorada la reforma electoral.

La líder nacional de Morena, Luisa María Alcalde, constató en carne propia cómo los negociadores petistas y ecologistas han endurecido la pierna y no ceden a la propuesta para desaparecer las "pluris", el punto más crítico de la negociación junto con la bolsa de financiamiento público a los partidos.

Una fuente parlamentaria involucrada en la negociación aseguró que el viernes pasado, en la Secretaría de Gobernación, representantes petistas y del tucán manifestaron su desacuerdo ante las propuestas que formulaba la líder de Morena.

"Los planteamientos que se estaban realizando por parte del Verde y del PT no llegaban a un acuerdo con la dirigente de Morena, con Luisa María", explicó.

De acuerdo con la versión recogida, Luisa María "quería la eliminación total de la lista de representación proporcional y un recorte fuerte, sin modificar la fórmula, al presupuesto de los partidos.

"La mesa duró más de cuatro horas y no hubo acuerdos, pero nadie se levantó", detalló.

Entre tanto, la negociación en Bucareli continuó ayer y se prevé para hoy un nuevo "cara a cara".

Pese a que en las últimas tres semanas la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, mantuvo siete encuentros con los dirigentes de los partidos, fuentes cercanas a las negociaciones indican que el acuerdo para que los aliados acompañen la iniciativa "va lento".

"Todavía este tema va pa' largo", aseguró otra fuente consultada.

Por el PT, la senadora Geovanna Bañuelos salió a matizar las cosas, pero al mismo tiempo hizo hincapié en que la reforma debe salir por consenso.

"Estamos discutiendo...está instalada la mesa de trabajo; hemos estado en jornadas muy



■ El PV y el PT siguen sin ceder a desaparición de los 'pluris' y por la bolsa de financiamiento público.

intensas de deliberación, de debate, de propuestas, de enriquecimiento, desde la semana antepasada", dijo.

"Hay puntos de vista diversos, es normal, es rico, incluso, creo en eso para que podamos tener un producto legislativo con una visión mucho más integral del interés de todas las fuerzas políticas", advirtió.

"En principio, las de nuestro movimiento, pero nosotros queremos que se someta como debe de ser a consideración de todas las fuerzas", advirtió.

La senadora zacatecana reconoció "que hay puntos donde existen posiciones encontradas,

pero sería una irresponsabilidad entrar en la puntuallidad de cualquiera de ellas.

"Nosotros lo que estamos haciendo es trabajar en una propuesta que podamos presentar con convicción las tres fuerzas políticas que integramos la coalición mayoritaria.

"¿Cuál es entonces el estatus que guarda la negociación de la reforma electoral?", se le preguntó.

"Se está construyendo la reforma electoral. Ese es el estatus", respondió.

¿Va para largo?

"Bueno, pues porque es una reforma de gran calado, no tiene que ver sólo con los puntos que se han debatido ante los medios de comunicación, tiene que ver con la vida democrática de nuestro país y no es algo que tengamos la intención de hacer al vapor", manifestó.

Foto: Especial

## Aclaran supuesta 'reunión' con congresistas

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no tenía programada una reunión con congresistas de Estados Unidos que visitaron México y negó haber cancelado un encuentro con ellos.

Afirmó que desde el inicio se planteó que los legisladores serían recibidos por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y no por ella.

"Yo nunca lo confirme, o sea, no estaba en mi agenda; siempre planteamos que en este caso los legisladores que venían los iba a recibir la Secretaría de Relaciones Exteriores.

"No estaba en mi agenda recibirlos, así fue, teníamos otros temas y esa fue la decisión que tomamos".

La controversia surgió luego de que el republicano Carlos A. Giménez señaló que, junto con el congresista Michael McCaul, había concertado una cita con la presidenta, la cual presuntamente fue cancelada por Palacio Nacional.

En respuesta, la Embajada de México en Estados Unidos aclaró que la reunión nunca existió debido a que no se completó el procedimiento formal para acordarla.

"Nunca cancelé la reunión con los legisladores, he recibido a otros legisladores y en este

caso teníamos otros temas en la agenda, también muy importantes, y tomamos la decisión de que lo recibiera Relaciones Exteriores", añadió Sheinbaum Pardo.

Los congresistas sostuvieron previamente un encuentro en San Lázaro con la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, así como con el morenista Pedro Haces y el legislador del PVEM, Raúl Bolaños, donde revisaron temas de agenda legislativa.

Carlos A. Giménez, representante por Florida, y McCaul, por Texas, han sido críticos del gobierno mexicano y mantienen posiciones duras en temas bilaterales, además de tener interlocución directa con el secretario de Estado, Marco Rubio.



■ La presidenta Sheinbaum dijo que no tenía programada reunión con congresistas de Estados Unidos.

Las 'águilas' reciben al Olimpia de Honduras en la primera ronda

# América quiere asegurar su lugar a Octavos de Concacaf

Los azulcremas presentaron a su nuevo refuerzo: Vinícius Lima

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este miércoles América tratará de asegurar su pase a los Octavos de Final en la Copa de Campeones de Concacaf, cuando reciba al Olimpia de Honduras. Los azulcremas sacaron ventaja en el primer partido por lo que deberán evitar cualquier sorpresa en el Estadio Ciudad de los Deportes y seguir en la lucha por terminar una sequía de 10 años sin ganar este torneo.

En el partido de ida, las 'águilas' ganaron 2-1 con tantos de Víctor Dávila y Ramón Juárez, en tanto que los hondureños descontó Jorge Daniel Álvarez. Los centroamericanos se aferran a su última visita a tierras mexicanas, cuando en la Conca-



Olimpia ganó en su última visita al América en 2021, aunque no avanzó a la siguiente ronda.

champions de 2021, vencieron al América por la mínima, en ese entonces en el Estadio Azteca,

aunque a pesar de la victoria, no les alcanzó para avanzar de ronda.

A los azulcremas les basta el empate para avanzar, sin embargo su objetivo es llegar

más lejos en el torneo, pues el año pasado se quedaron en los Cuartos de Final. Además de que no llegan a una Final desde hace cinco años, cuando fueron subcampeones ante Monterrey.

El partido entre América y Olimpia será este 11 de febrero a las 20:00 horas (tiempo de Quintana Roo), en el Estadio Ciudad de los Deportes.

Mientras que a las 22:00 horas, en el Estadio BBVA, Monterrey recibirá a Xelajú, con el objetivo de pasar a los Octavos de Final. Los Rayados empataron 1-1 en su visita a Guatemala, gracias a un tanto de Jesús Corona y por los guatemaltecos descontó Joffre Escobar.

Los regiomontanos necesitan ganar para avanzar, cualquier empate de dos o más goles los dejará fuera por el criterio de gol de visitante. La última visita del Xelajú a la cancha de los Rayados fue en 2013, cuando empataron en el Estadio Tecnológico, en esa ocasión los regios avanzaron a las Semifinales gracias al marcador global de 4-2.



Foto: Tomada de internet

## Arriban al nido

El América anunció al lateral Thiago Espinosa y el mediocampista Vinícius Lima como nuevos jugadores. Ambos llegan en calidad de préstamo para este torneo.



El jugador sufrió una lesión crónica y se ha perdido cuatro partidos seguidos.

## Steph Curry es baja para el Juego de Estrellas

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El jugador de los Warriors, Stephen Curry se perderá el Juego de Estrellas, debido a una molestia en la rodilla derecha. El entrenador, Steve Kerr confirmó que la estrella de Golden State arrastra una lesión que le impidió estar en los últimos cuatro partidos y esperan

que pueda volver para la tercera semana de febrero.

"Se trata de ir aprendiendo sobre la marcha qué funciona en cuanto a la rehabilitación. Porque todavía me duele. Tengo que intentar eliminar toda la inflamación y el dolor. Es algo que todavía tenemos que controlar y gestionar, pero si regreso demasiado pronto, podría empeorar", contó Curry para ESPN.

De acuerdo con el entrenador Kerr, el problema del veterano es un 'síndrome de dolor patelofemoral', también conocido como 'rodilla de corredor' y se ha perdido los juegos contra Filadelfia, Phoenix, Lakers y Memphis, además del encuentro de este miércoles frente a los Spurs.

El Juego de Estrellas está programado para el próximo

domingo 15 de febrero. Los Warriors esperan contar con el jugador para el próximo 19 de este mes contra Celtics.

En lo que va de la campaña, Steph Curry promedia 27.2 puntos, 3.5 rebotes y 4.8 asistencias. Golden State marcha en el puesto ocho de la Conferencia Oeste, con 29 juegos ganados y 25 perdidos. En lo que va de febrero tienen cuatro triunfos y seis descalabros.

## Llegan escuderías a Bahréin para la pretemporada

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La pretemporada de la Fórmula 1 continúa en Bahréin, donde las escuderías saltarán al Circuito de Sakhir para poner a prueba sus monoplazas y darle oportunidad a sus pilotos de adaptarse a las regulaciones de este 2026. El campeón defensor McLaren tendrá una prueba importante para ratificar su dominio.

Las primeras pruebas serán del 11 al 13 de febrero y continuarán del 18 al 21 de este mes. Despues de estas prácticas, la siguiente parada será en la temporada regular, el 8 de marzo, en el Gran Premio de Australia. Los equipos ya tuvieron su primera oportunidad en la pista de Barcelona.

"Puedo decir que siento que la temporada será competitiva. Las escuderías del Top 4 parecen muy fuertes, aún es muy pronto, pero creo que es es un indicador. No quiero hacer predicciones más allá de los días de pruebas. Obviamente las cosas empezarán a ser más

claras la próximas dos semanas", apuntó Zak Brown, CEO de McLaren.

De las 11 escuderías que participarán en esta temporada, 10 estuvieron en la pista de Barcelona (sólo Williams se ausentó por problemas de producción). Para Brown, las nuevas reglas sobre la fuente de poder y el motor, harán que las cosas sean más parejas.

"Pienso que empieza a ser más claro para los pilotos cómo serán las carreras. Hasta que lleguemos a las condiciones de carrera, no sabremos con certeza. Como dijo Lando (Norris), podría ser emocionante porque pienso que podemos hacerlo muy bien o mal y las consecuencias de equivocarnos podrían ser serias, si nos quedamos sin desarrollarnos en ciertas partes de la pista", apuntó el CEO de McLaren.

Por la 'escudería color papaya', Oscar Piastri comenzará las pruebas en Bahréin el miércoles y al día siguiente el campeón Lando Norris tendrá su oportunidad en la pista.



## Seattle es el rival a vencer: coach Mike Macdonald

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El entrenador de los Seahawks, Mike Macdonald aseguró que tras ganar el Super Bowl, el equipo se convirtió en el rival a vencer para la próxima temporada. El 'coach' ganó el campeonato de la NFL en su segundo año con Seattle y ahora se preparan para ser protagonistas en la liga.

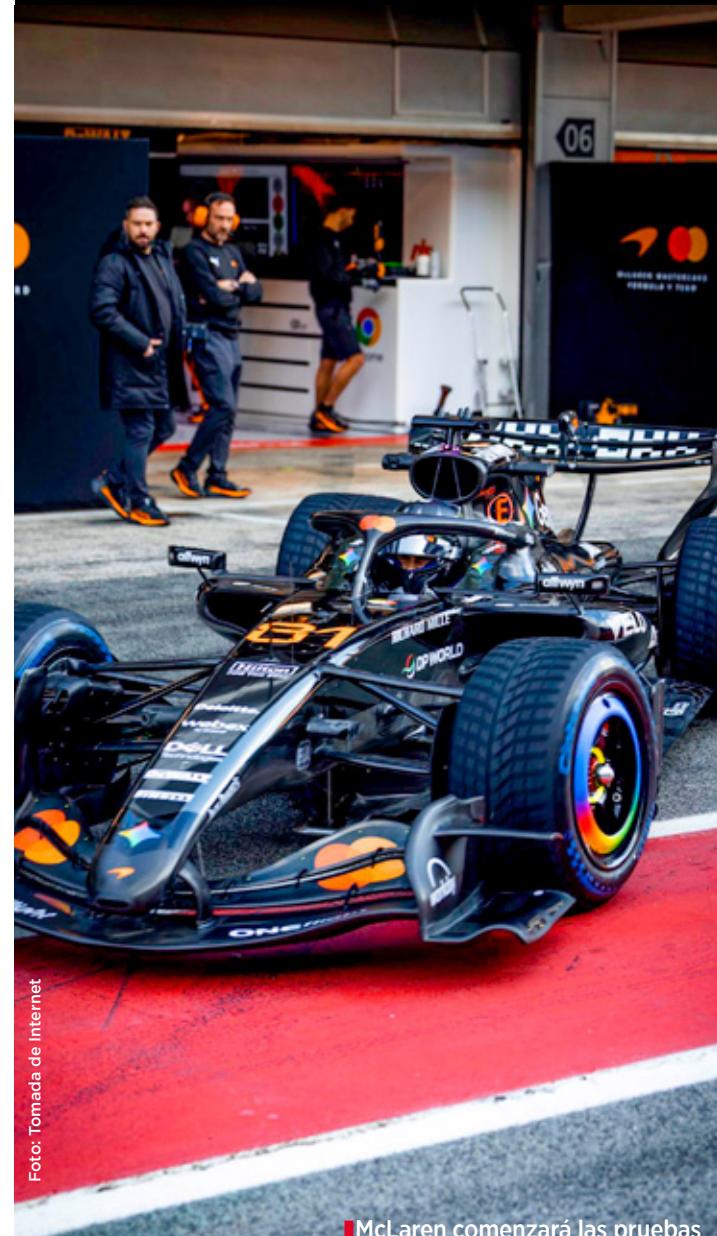
"Usamos el término 'perseguir las esquinas' aquí en Seattle. Tienes que vivir así, no puedes copiar a otros. Queremos estar al frente de todo. Sabemos que ahora somos el objetivo número uno a vencer", mencionó Macdonald.

Seattle terminó la temporada con 10 victorias consecutivas, siete en la temporada

regular y tres más en los playoffs. El equipo destacó gracias a su defensiva, al permitir sólo 17.2 puntos por partido en la campaña.

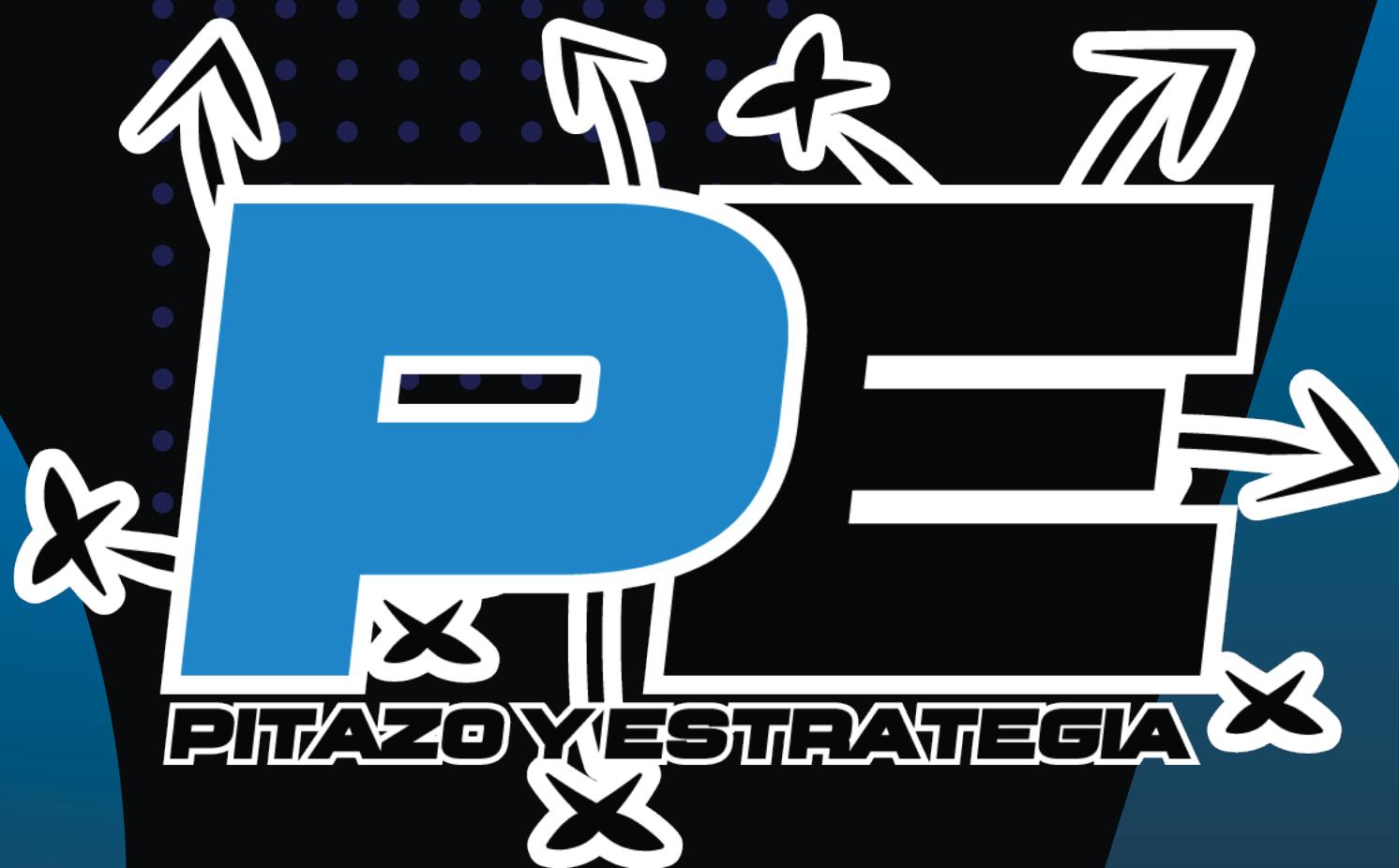
"Vá a ser nuestra mentalidad lo que nos lleve a seguir adelante con nuestro equipo. Habrá algunos momentos donde podemos sentir que otros equipos pueden ganarnos y vamos a tener que movernos y sacudirnos, eso pasó durante muchos tiempos de la temporada también", recalcó.

El equipo perdió a su coordinador ofensivo, Clint Kubiak, quien fue presentado como coach de los Raiders. "El proceso para contratar (un nuevo coach) empieza hoy", apuntó Macdonald, quien deberá ajustar su staff para defender el campeonato.



McLaren comenzará las pruebas en Sakhir con Oscar Piastri y al día siguiente será Lando Norris.

# PASIÓN, DEBATE E IRREVERENCIA



EL PODCAST  
DE FUTBOL  
CON MAYOR  
LIBERTAD



SUSCRÍBETE AL CANAL DE  
**PITAZO Y ESTRATEGIA** | @PitazoyEstrategia

# SENTIDO DE PERTENENCIA

El sentido de pertenencia y los dilemas humanos es el eje de *Rebozo*, espectáculo escénico que une danza, teatro y sonoridades, con la dramaturgia e interpretación de Valeria Vega, la dirección de Luis Escárcega y música original de Celso Duarte. Se presentará en el Teatro Varsovia (Varsovia 9, Juárez) el 11 y el 18 de febrero, a las 20:00 horas. Staff



**VIDA**  
MIÉRCOLES 11 / FEBRERO / 2026

Teatro Varsovia

Por día, 21 niñas de 15 años se convirtieron en madres en 2024

# Ante aborto, brindan asesorías y empatía

Oscar Mireles

En Telefem ofrecen acompañamiento ante la interrupción legal del embarazo

ISRAEL SÁNCHEZ

Por más indignante y controversial que resulte, el caso de la menor de apenas 13 años que a inicios de año dio a luz en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, está lejos de ser un hecho insólito en México.

Tan sólo en el año de 2024, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud (Ssa), en el País se registraron 92 mil 660 nacimientos por parte de adolescentes de 15 a 17 años, y casi 8 mil nacimientos en niñas de 10 a 14. Esto quiere decir que, por día, 21 menores de 15 años se convirtieron en madres.

“(El caso de San Cristóbal de las Casas) se ha vuelto mediático porque es una niña que ha sufrido o ha tenido una complicación importante, porque obviamente un cuerpo como el suyo no está preparado para gestar, mucho

menos para la parte emocional. Entonces, genera impacto social. ¿Pero te digo una cosa? Esto no es un caso aislado”, refrenda en entrevista telefónica Paula Rita Rivera Núñez, gerente operativa de Telefem.

Como organización dedicada a brindar acompañamiento para la interrupción legal del embarazo (ILE), en Telefem han conocido de primera mano problemáticas tan graves como la trata de personas, la coerción reproductiva, las profundas brechas de acceso a la salud y, por supuesto, casos de niñas que han sido víctimas de violación.

“Y te puedo decir con mucha certeza y mucha convicción que no es la adolescente y la niña la que aborta; no está ahí el grueso de la población que aborta, que es más bien el grupo de los 25 a 35 años”, apunta Rivera Núñez. “En México tenemos el primer lugar en embarazo de adolescentes. Entonces, no pueden ser ellas las que más aborten”.

Ante escenarios tan complicados como aquellos donde la propia vida de las menores gestantes está en riesgo, la ILE representa una alternativa óptima; “pero, evidentemente, lo que nosotros debemos de buscar es la prevención y la erradicación de este tipo de situaciones. Ahí tenemos que apuntar”, remarca Rivera Núñez, quien es licenciada en Obstetricia y Puericultura, además de matrona clínica con dos décadas de experiencia.

Sin embargo, al darse la mayoría de los casos en contextos de vulnerabilidad dentro de localidades indígenas, la especialista de origen chileno cuestiona: “¿Cómo dar a entender lo peligroso que es para un cuerpo pequeño el embarazo, que lo convierte en embarazo de alto riesgo, si no entramos a las comunidades donde más ocurre de la manera correcta?”.

“Si yo tengo un montón de información que no está adecuada a los pueblos y lenguas originarias, y que no está

situada culturalmente, no se transmiten los mensajes sobre la violencia sexual, no se comprenden los riesgos del embarazo temprano, y el sistema de salud se va a percibir como algo distante, como algo poco confiable”, advierte Rivera Núñez.

Aunado a ello, la especialista considera necesario contar con profesionales de la salud capaces de intervenir apropiadamente entre grupos donde los temas relacionados con el cuerpo, la reproducción y la sexualidad todavía son tabú, al mismo tiempo que persisten las uniones tempranas por usos y costumbres, y la maternidad adolescente no se ve como un evento de riesgo, sino como un hecho social.

“Tenemos que prevenir, pero creando puentes culturales, no imponiendo conceptos externos (...) No podemos plantearlo solamente desde una lógica institucional, requiere que nosotros comprendamos cómo se entiende la sexualidad, cómo

se entiende la familia, cómo se entiende el cuerpo dentro de su propio marco cultural.

“Si nosotros no tomamos en cuenta ese contexto, cualquier intervención que queramos hacer va a ser rechazada o no va a funcionar”, previene Rivera Núñez, con un exhorto a trabajar de la mano de las parteras tradicionales, cuya labor recién ha sido respaldada a través de la NOM-020-SSA-2025, que entró en vigor en septiembre del año pasado.

Finalmente, para la matrona es claro que el desafío de erradicar los embarazos en menores de edad no va a resolverse sólo con educación sexual integral, accesible y laica, sino previniendo el abuso infantil, denunciando y no siendo cómplices de tal situación.

“Significa que tiene que existir atención jurídica, psicosocial, incluso con investigaciones penales activas; eso es lo que requiere el caso de esta chica (de San Cristóbal de las Casas), por ejemplo”, subraya.

**Paula Rita Rivera Núñez**, Obstetra



“Nuestra intención no es un llamado al aborto, es simplemente un: estás aquí por si tú has tomado esta decisión yquieres llevarla a cabo. Nosotros te acompañamos de manera segura y empática”.

## Cifras que alarman

Según datos de la Secretaría de Salud, en 2024 se registraron:



**92,660**

NACIMIENTOS  
por parte  
de adolescentes  
de 15 a 17 años.

**8,000**

NACIMIENTOS  
en niñas de 10 a 14.

# Sin voluntad política, persisten riesgos

ISRAEL SÁNCHEZ

Tras darse a conocer la aprobación de la interrupción legal del embarazo (ILE) en un estado más del País, la organización Telefem ofreció donar 100 servicios, según relata su gerente operativa, Paula Rita Rivera Núñez, sin revelar la entidad en cuestión.

“Y no lo quisieron; esa fue la oferta, y al final de cuentas la persona encargada nos bloqueó, nos dejó de contestar el teléfono”, lamenta.

“Lo encuentro tremendo. No estamos hablando del servicio de que te voy a mandar medicamentos solamente, es: te voy a ayudar con el medicamento, te voy a dar la asistencia de los profesionales que son especialistas, más toda la asistencia de la parte

emocional o de salud mental que va asociada a este evento. Y no quisiste nada de eso”.

De forma que, sin voluntad política, los esfuerzos del País en esta materia continúan siendo insuficientes, a decir de la especialista chilena.

Y el mayor ejemplo de esto es que, aún cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sentenció en septiembre de 2021 que la criminalización absoluta del aborto es inconstitucional, determinando que no se puede castigar con cárcel a mujeres ni personas gestantes que decidan interrumpir su embarazo, todavía hay entidades donde no se ha legislado para hacer de esto una realidad.

“Que aún tengamos desde el 2021 al día de hoy estados que no lo hayan he-

cho, pues eso significa que generamos mayores brechas y que hay inequidad dentro del territorio nacional, porque algunas gestantes sí pueden enfrentar sanciones penales y otras mujeres no”, condena Rivera Núñez.

En el año 2024, se registraron 71 mil 989 atenciones de aborto en las instituciones públicas del País, y más del 80 por ciento de ellas fueron en la Ciudad de México, según datos del Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH) de la Ssa.

El análisis de inequidades en acceso y calidad de la ILE revela que, en consecuencia, los estados más marginados tienen peores indicadores de mortalidad materna por aborto y menor oferta institucional; “detrás de cada aborto que se registra hospitalariamente, tú

tienes tres o cuatro que se hacen de manera clandestina en condiciones inseguras. Y, entonces, hay un subregistro de las muertes por esta razón”, alerta Rivera Núñez.

“Cuando Telefem tiene en su estadística más de 12 mil atenciones en 2025, significa que afuera hay una demanda por este tipo de servicio, y que en términos institucionales o de Gobierno, desafortunadamente, no estamos dando abasto”.

“Esto orilla a las mujeres a tomar decisiones que no son informadas o a tomar acciones que ponen en riesgo la vida”, insiste la especialista.

El uso del “Estándar de Oro”, método con mifepristona y misoprostol avalado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos



■ La despenalización del aborto ha avanzado en algunos estados de manera muy lenta.

Sanitarios (Cofepris), y el cual tiene una eficacia del 98 por ciento y mínima tasa de complicaciones, es una opción segura para las personas que desean llevar a cabo la ILE.

Desde el sitio en línea telefem.org se puede obtener información y acompañamiento en la materia por parte de profesionales.

“Nuestra intención no es un llamado al aborto, es simplemente un: estás aquí por si tú has tomado esta decisión yquieres llevarla a cabo. Nosotros te acompañamos de manera segura y empática”, expresa Rivera.